

Radico memorial - 003-2018-00345-00 Actualización avaluo

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Vie 10/12/2021 2:54 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Camila Del Pilar Gutierrez Prada <cdgutier@cobranzasbeta.com.co>

Buen dia,

Adjunto memorial para trámite del despacho

--

Cordialmente,

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Tel. (571) 2415086 Ext. 3828

Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

SEÑOR (a)

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

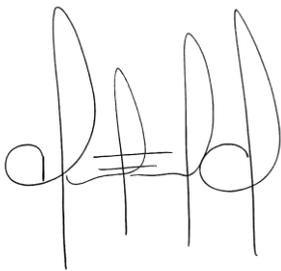
E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: HAROLD CAMILO GUTIERREZ BAQUERO
RD: 003-2018-00345-00
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL AVALUO COMERCIAL Y CATRASTRAL DEL BIEN GRAVADO CON HIPOTECA – CUMPLIMIENTO AUTO DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en calidad de apoderada del Banco Davivienda adjunto el dictamen pericial actualizado que determina el avalúo comercial del inmueble de propiedad del demandando gravado con garantía de hipoteca con número de matrícula 230-3818, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro de este proceso, el cual considero debe ser tenido en cuenta toda vez que se ajusta a las condiciones reales del mercado inmobiliario y establece su precio real del mismo modo dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 444 del C.G. del P., allego el certificado del avalúo catastral proferido con el Instituto Agustín Codazzi. Por lo anterior ruego a usted sirva correr traslado del avalúo comercial aquí aportado y en caso de no se objetado se imparta su aprobación por un valor de \$426.900.000.00



MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO
CC. 1.121.923.754 de Villavicencio
TP. 308.532 del C.S de la J.
10 de diciembre del 2021



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

NOMBRES DEMANDANTES BANCO DAVIVIENDA
NOMBRES DEMANDADOS HAROLD CAMILO GUTIERREZ BAQUERO CC No. 1136882233

2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

URBANO RURAL
RESIDENCIAL COMERCIAL R.P.H. Coeficiente % _____
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL OTROS
UBICACIÓN AREA DE INFLUENCIA AV. DEL LLANO, BARRIOS ALEDAÑOS LA GRAMA, VILLA JULIA, TRIANGULO ENTRE OTROS.
DIRECCIÓN CLL 40 No. 24A-15/21/23. BARRIO EL EMPORIO. VILLAVICENCIO - META

3. TIPO DE INMUEBLE

APARTAMENTO CASA LOTE GARAJE FINCA
LOCAL COMERCIAL OTROS AREA LOTE MT2 286 M2
AREA CONSTRUIDA 311 M2

4. CARACTERISTICAS

TOPOGRAFIA PLANA FORMA irregular
CLIMA HUMEDO TROPICAL POSIBILIDAD DE ADECUACIÓN _____

4.1 CULTIVOS

TIPO(S) _____ VARIEDAD _____ ANTIGÜEDAD _____ ESTADO FITOSANITARIO _____

4.2 BOSQUES:

CULTIVOS COMERCIALES DE PROTECCIÓN

4.3 AREA

LINDEROS _____

NORTE LOS ANOTADOS EN ESCRITURA ORIENTE LOS ANOTADOS EN ESCRITURA
SUR LOS ANOTADOS EN ESCRITURA OCCIDENTE LOS ANOTADOS EN ESCRITURA

5. SERVICIOS

ACUEDUCTO ALCANTARILLADO LUZ
GAS NATURAL TELEFONO PARABOLICA
FUENTES DE AGUA: NATURAL ARTIFICIAL PERMANENTE TRANSITORIA
VIAS DE ACCESO AV. DEL LLANO VIA ACCESO AL SECTOR, CLL 40 Y CR 24A VIAS DE ACCESO AL INMUEBLE.
TRANSPORTE PUBLICO SUFICIENTE INSUFICIENTE

6. DOCUMENTOS

ESC No. 3496 FECHA 10 de julio de 2017 NOTARIA 2da de Villavicencio

REGISTRO CATASTRAL

500010101580023000. No. MATRICULA 230-3818

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN

ALCOBAS	<input type="text" value="6"/>	ESCALERA	<input type="text" value="1"/>	GARAJE	<input type="text" value="1"/>	No. PISOS	<input type="text" value="2"/>	MUROS	<u>BLOQUE</u>
BAÑOS	<input type="text" value="6"/>	wc emergencia	<input type="text" value="0"/>	LOCAL	<input type="text" value="2"/>	AREA TERRENO m2	<u>286.</u>	ACABADOS	<u>VINILO</u>
ESTUDIO	<input type="text" value="0"/>	ALC.WC SERVICIO	<input type="text" value="0"/>	ZONA ROPAS	<input type="text" value="1"/>	AREA CONST M2	<u>311.</u>	CIMENTOS	<u>CICLOPEO</u>
SALA	<input type="text" value="2"/>	COMEDOR	<input type="text" value="2"/>	BALCON	<input type="text" value="0"/>	PISOS	<u>ceramica</u>	CUBIERTA	<u>ETERNIT</u>
ESTAR	<input type="text" value="2"/>	PATIO	<input type="text" value="1"/>	CARPINT.	<u>no</u>	FACHADA	<u>VINILO</u>		

8. EXPECTATIVAS DE VALORIZACION

ESTABLE, SE OBSERVA ABUNDANTE OFERTA USADO PARA RENTA Y VENTA.

9. CROQUIS DEL INMUEBLE

10. FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

11. AVALUO

11.1. METODO UTILIZADO

COMPARACIÓN DE OFERTAS O TRANSACCIONES RECIENTES DE BIENES O INMUEBLE SEMEJANTE
CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS QUE PUEDAN OBTENER EL MISMO BIEN O INMUEBLE SEMEJANTE
COSTOS DE REPOSICIÓN
OTROS ESPECIFIQUE _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

11.2 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALUO				
REVISIÓN DOCUMENTAL	(ESCRITURA, CERT. LIBERTAD, DILIGENCIA SECUESTRO)			<input type="checkbox"/> si
CARTOGRAFIA				<input type="checkbox"/> no
FOTOGRAFIA				<input type="checkbox"/> si
VERIFICACIÓN REGLAMENTACIÓN URBANISTICA				<input type="checkbox"/> si
RECONOCIMIENTO DEL TERRENO				<input type="checkbox"/> si
MEDICIÓN E INVENTARIO DE BIENES				<input checked="" type="checkbox"/> SI
CONSTATACIÓN DE LOS PLANO				<input type="checkbox"/> NO
11.3. VALORACIÓN				
11.3.1 TERRENO				
INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
APARTAMENTO	_____	_____	_____	
CASA	_____	_____	\$ 0	
LOTE	286,00	\$ 900.000	\$ 257.400.000,00	
GARAJE	_____	_____	\$ 0,00	
FINCA	_____	_____	_____	
LOCAL COMERCIAL	_____	_____	_____	
OTROS	_____	_____	_____	
SUBTOTAL	_____	_____	\$ 257.400.000	
11.3.2 CONSTRUCCIÓN				
INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
APARTAMENTO	_____	_____	\$ 0	PISOS: CERAMICA
CONST. 2 PISOS	254,00	\$ 600.000	\$ 152.400.000	MUROS: BLOQUE - VINILO
CONST. 1 PISO	57,00	\$ 300.000	\$ 17.100.000	COCINA: SENCILLA
MEJORAS PATIO	_____	\$ 0,00	\$ 0	BAÑOS: CERAMICA
VACIO PRIVADO	_____	_____	\$ 0	CUBIERTA: ETERNIT
LOCAL COMERCIAL	_____	_____	_____	FACHADA: NINILO-PAÑETE
MEJORAS PATIO	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
SUBTOTAL	_____	_____	\$ 169.500.000	SON: CUATROSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOSMIL PESOS
TOTAL	_____	_____	\$ 426.900.000	MCTE.
12. OBSERVACIONES				
INMUEBLE SUBDIVIDIDO EN DOS LOCALES Y TRES APARTAMENTOS, SE OBSERVA REGULAR ESTADO DE CONSERVACION EN ESPECIAL EL SEGUNDO PISO Y EL RETIRO DE ALGUNOS ELEMENTOS COMO AP. SANITARIOS Y MUEBLES DE COCINA, AREA DE INFLUENCIA DE AV. DEL LLANO A 25 MTS APROXIMADAMENTE SIN EMBARGO SE OBSERVA EL DEAMBULAR DE HABITANTES DE CALLE, INFLUENCIA MEDIA DE BARRIO BRISAS DEL GUATQUIA GENERA INSEGURIDAD. BAJA RENTABILIDAD EN LA ACTUALIDAD SE OBSERVA ABUNDANTE OFERTA PARA RENTA Y VENTA LO QUE EVIDENCIA BAJA DINAMICA INMOBILIARIA. SE APLICA VALOR DIFERENCIAL SEGÚN NIVEL DE ACABAOS, SE OBSERVA ESTRUCTURA EN PATIO QUE AMENAZA RUINA.				
ELABORO	<u>FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS</u>	PROFESIÓN	<u>ARQUITECTO -PERITO AVALUADOR</u>	
MATRICULA No	<u>25700-21028 - RAA-AVAL 17323931</u>	DIRECCIÓN	<u>CALLE 38 # 31-58 OFICINA 706</u>	
Ciudad y fecha	<u>Villavicencio 29 Noviembre de 2021</u>	FIRMA	_____	

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)



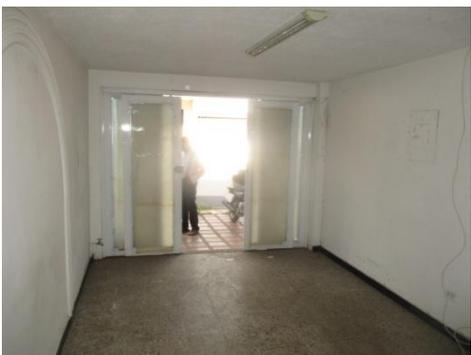
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)





PIN de Validación: af960a67



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 02 de Octubre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-17323931.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance		Fecha	Regimen
<ul style="list-style-type: none"> Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado. 		02 Oct 2017	Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance		Fecha	Regimen
<ul style="list-style-type: none"> Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales. 		06 Abr 2018	Régimen de Transición
Categoría 6 Inmuebles Especiales			
Alcance		Fecha	Regimen
<ul style="list-style-type: none"> Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores. 		06 Abr 2018	Régimen de Transición

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0351, vigente desde el 01 de Octubre de 2016 hasta el 31 de Octubre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.



PIN de Validación: af960a67



- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Especiales con el Código ESP-0082, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META

Dirección: CRA.38 NO. 31-58 OF. 706

Teléfono: 3107779987

Correo Electrónico: ferbeltranb@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Arquitecto- La Universidad La Gran Colombia

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931.

El(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

af960a67

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Noviembre del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



PIN de Validación: af960a67



<https://www.raa.org.co>



Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
06-feb-20	CASA	CS 21 MULTIF 3	3RO VICIL VCIO	V/cio	500013103003-20130022000	Titularizadora Colombiana	HERNANDO MARTINEZ ROJAS	B&M Abogados SAS
23-ene-20	LOCAL	CR 31 No. 39-51	2DO civil V/cio	V/cio		BANCO DAVIVIENDA	FLOR ANGELA BAEZ	MARIA F. COHECHA
15-jul-19	CASA	CR 14 No. 20-28	2DO PROMISCUO	SAN MARTIN	506894089002-2017-00044-00	Titularizadora Colombiana	LEONEL AMAYA BENITEZ	Laura C. Rondon
15-jul-19	CASA	CLL 7A 9-81	PROMISCUO MPAL	GUAMAL	503184089001-2017-00288-00	BANCO CAJA SOCIAL	BENJAMIN OCTAVIO ACOSTA	Laura C. Rondon
16-jul-19	CASA	CL 13 No 3-42	1ro Promiscuo Mpal	SAN MARTIN	506894089001-2015-00065-00	BANCO CAJA SOCIAL	CARLOS JULIO CASALLAS	Laura C. Rondon
10-may-19	CASA	CLL 34A 2-58	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2018-00720-00	BANCO DAVIVIENDA	WILLIAM GALEANO MAHECHA	MARIA F. COHECHA
05-abr-19	CASA	cll 12a 34-07	3ro civil MPAL	V/cio	500014003003-2018-00062-00	Titularizadora Colombiana	JUAN ANTONIO MARTINEZ	MARIA F. COHECHA
25-mar-19	CASA	MZ 7 CS 1	3RO PROMISCUO	GRANADA	50313-4089-0032018-00300	BANCO DAVIVIENDA	JOSE LIBARDO ARIZA SANTOS	MARIA F. COHECHA
06-mar-19	CASA	CLL 9 11-45	civil circuito Granada	SAN MARTIN		BANCO DAVIVIENDA	JULIO CESAR REY TRUJILLO	MARIA F. COHECHA
05-feb-19	CASA	MZ E CS 24	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2018-000066.	BANCO DAVIVIENDA	LUZ OMAIRA MONTAÑEZ	MARIA F. COHECHA
05-feb-19	CASA	MZ 7 LT 2	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2017-00.	BANCO DAVIVIENDA	HELBER CASTRO CASTRO	MARIA F. COHECHA
18-oct-18	mixto	Cll 12 No 3A-21/23/25	Promiscuo	Guamal	503184089001201700054.	BANCO DAVIVIENDA	Luis Norberto Cardenas B.	Maria F. Cohecha
05-oct-18	casa	CL 20 No. 18-30	Promiscuo	Cumaral		BANCO DAVIVIENDA	sandra liliana garzon muñoz	Maria F. Cohecha
20-sep-18	casa	Cll 17c nO. 7-01/03	3ro civil	V/cencio	5000140030032016057900.	BANCO DAVIVIENDA	EVER G. FUENTES R.	Juan Felipe Camelo
28-ago-18	Casa	Cr 7A No. 10-31	Promiscuo	Fuentedeoro	2017-53	Banco Davivienda	Luis E. Mina Restrepo	Maria F. Cohecha
08-jun-18	Casa	CLL 19A No.3A-61	3ro promiscuo	Granada	503134089002.	Banco BCSC	Jorge Eliecer Valencia Vega	Laura C. Rondon
16-abr-18	Casa	CLL 17 9-36	Promiscuo	Pto Gaitan	595684089001.	Banco Davivienda	Luis C. Artuduaga G.	Pedro M. Borrero
24-abr-17	Casa	CLL 15A No. 10A-72	1o Civil	V/cio	500014023001.	Banco BCSC	Blanca Lucia Vasquez.O.	Laura C. Rondon
19-may-17	Casa	CLL 23A No. 19-79	2do promiscuo	Acacias	500064089002.	Banco BCSC	Jaime Yara Gonzalez	Laura C. Rondon
04-oct-17	Finca	Vereda La Loma	Civil Circuito	Acacias	500063103001.	Banco BCSC	Omar Quijano Lozada	Laura C. Rondon
09-may-17	Casa	Mz B Cs 7	4to Civil	V/cio	500014003004.	Banco Davivienda	Diana C. Alonso Cespedes	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cll 38 No. 12-54	2do Civil	V/cio	500013103002.	Banco Davivienda	Julio Cesar Garzon R.	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cll 17 sur No.9-27	6to Civil	Vcio	500014023006.	Titularizadora Colombiana	Ruben Salcedo Prieto	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Crr 17B No.38A-19	8vo Civil	Vcio	500014003008.	Banco Davivienda	Marisol Bolaños Cubillos	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cll 2A sur No. 30b-21	3ro Civil	Vcio	500014023003.	Titularizadora Colombiana	Wilson A. Diaz Martinez	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cll 4D No. 34A-06	4to Clvil	Vcio	500014023001.	Titularizadora Colombiana	Nelson Marínez Rey	Johan C. Moros

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

- DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE
- LOS METODOS APLICADOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. CERTIFICADO CATASTRAL	SI
2. ACTA DILIGENCIA DE SECUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geportal IGAC , PBOT,	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ RGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6621922 - 310779987



FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
17-jul-21	casa	Mz 7 lt 1 Ciud. Sabana	3ro civil	V/cencio	50313-4089-0032018-00300	BANCO DAVIVIENDA	Jose Libardo Ariza.	Maria F. Cohecha
07-jul-21	Casa	CI 12 8-94	3RO PROMISCOUO	GRANADA	50313408900320190022800.	BANCO DAVIVIENDA	Cesar Mayorga ladino	Maria F. Cohecha
06-jul-21	Casa	CI 16A 43A-22	1 promiscuo mpal	Acacias	5006408900120180027500.	BANCO DAVIVIENDA	Huber Sanatiago Capera C.	Maria F. Cohecha
07-jul-21	Casa	CLL 17 9-36	Promiscuo	Pto Gaitan	595684089001.	BANCO DAVIVIENDA	Luis C. Artuduaga G.	Pedro M. Borrero
15-jun-21	CASA	CI 27 13-25 E-24	3ro promiscuo	Granada	503134089003-2018-000066.	BANCO DAVIVIENDA	Luz Omaria Montañez.	Maria F. Cohecha
23-abr-21	apto	Tr 1 apto 303	1 promiscuo mpal	Acacias	50006408900120190007800.	BANCO DAVIVIENDA	Leidy Carolina Mahecha G.	Maria F. Cohecha
25-feb-21	Apto	Apto 201 BI3 P. jerus.	2do promiscuo mpal	Acacias	50006408900220150019500.	Banco BCSC	Jaime Yara Gonzalez	Laura C. Rondon
17-feb-21	Casa	CR 32A 57-110 sur	5to civil mpal	Vcio	50001400300520170116100.	Banco BCSC	Luis Alberto Gutierrez O.	Marian J. Cuyares
17-feb-21	CASA	Cr 13 este 36-115	4to civil mpal	Vcio	50001400300420170060700.	Banco BCSC	Dora Enith Sanchez Tabares	Laura C. Rondon
19-feb-21	Casa	Mz 4 cs 6A Okavango	3ro civil mpal	V/cio	50001400300320170097100.	BANCO CAJA SOCIAL	Ricardo Santos Quevedo M.	Laura C. Rondon
19-feb-21	Casa	CII 44 nO. 15-91 este	7mo civil mpal	V/cio	50001400300720160009900.	BANCO CAJA SOCIAL	Emirta Rojas Arias	Marian J. Cuyares
27-dic-20	Casa	CR 14 No. 20-28	2do promiscuo	San Martin	50689408900220170004400.	Titularizadora Colombiana	Leonel Amaya Benitez	Laura C. Rondon
29-dic-20	Casa	cr 41a 25a-28 sur	1 civil mpal	Vcio	500014003001201600694.	BANCO CAJA SOCIAL	Wilson Oloms Reina	Gloria P. Quevedo
30-sep-20	Casa	Cr 14 37-20 cs 19	2do civil circuito	Vcio	50001310300220020003200.	BANCO CAJA SOCIAL	Gilberto Alvarez Ceballos	Laura C. Rondon
29-sep-20	Casa	CL 11A 44A-26 ESTE	3ro civil MPAL	Vcio	50001400300320180023900.	BANCO CAJA SOCIAL	Jessica Nicolle Bernal B.	Marian J. Cuyares
09-jul-20	CASA	CI 19b 1b-49 Caney	3ro promiscuo	GRANADA	50313408900320180065300.	BANCO DAVIVIENDA	Emilse Meneses Navarro	Maria F. Cohecha
07-jul-20	CASA	Cr 19 2A-61 E-7A	5to civil mpal	Vcio	50001310300520180018000.	BANCO DAVIVIENDA	Martin Iaxide Cuesta Rubio	Maria F. Cohecha
07-jul-20	Apto	Int 4 apto 203 Milenio	6to civil mpal	Vcio	50001400300620180016000.	BANCO DAVIVIENDA	Heliodoro Sanchez Ocampo	Maria F. Cohecha
31-may-20	apto	Cr 44 13-38 apto 705	3ro civil MPAL	Vcio	500013153003201000000.	BANCO DAVIVIENDA	Nestor W. Bravo Bermudez	Maria F. Cohecha
31-may-20	CASA	CI 5 26-26 cs 2 mf 9	1 civil mpal	Vcio	50001400300120140024200.	BANCO DAVIVIENDA	Hugo Chinchilla Triviño	Maria F. Cohecha
25-may-20	CASA	Mz 7 lt 29 Ciud. Sabana	3RO PROMISCOUO	GRANADA	5031340890032020008700.	BANCO DAVIVIENDA	Jeferson Manuel Perez	Maria F. Cohecha
23-may-20	CASA	Mz a cs 14a Port. Molind	4to civil mpal	Vcio	50001400300420170120700.	BANCO DAVIVIENDA	Carmen Katherine Buitrago	Maria F. Cohecha
23-may-20	Apto	Int 4 apto 404 Milenio	5to civil mpal	Vcio	50001400300520170106000.	BANCO DAVIVIENDA	Ana Isabel Triana Bohorquez	Maria F. Cohecha
23-may-20	casa	Cr 27 24-27	3ro civil MPAL	Vcio	50001400300320160002000.	BANCO DAVIVIENDA	Luis Antonio Caro Correal	Nelly Sofia Poveda
23-may-20	casa	Cr 48 44-207 cs 15	8vo civil mpal	Vcio	50001400300820180045300.	BANCO DAVIVIENDA	Joana astrid Montoya O.	Maria F. Cohecha

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y
2. LOS METODOS APLICADOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. CERTIFICADO CATASTRAL	SI
2. ACTA DILIGENCIA DE SECUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportall IGAC , PBOT,	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ RGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6621922 - 310779987



FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3

CERTIFICADO No.: 9624-216530-91906-0
FECHA: 3/12/2021

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: EDGAR CRUZ RODRIGUEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17309197 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO:50-META
MUNICIPIO:1-VILLAVICENCIO
NÚMERO PREDIAL:01-01-00-00-0158-0023-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-01-0158-0023-000
DIRECCIÓN:C 40 24A 15 21 23 BR EL EMPORIO
MATRÍCULA:230-3818
ÁREA TERRENO:0 Ha 291.00m ²
ÁREA CONSTRUIDA:303.0 m ²

INFORMACIÓN ECONÓMICA
AVALÚO:\$ 194,482,000

INFORMACIÓN JURÍDICA			
NÚMERO DE PROPIETARIO	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	GLIDSA XIMENA TORRES CRUZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	40389111
2	EDGAR CRUZ RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17309197
TOTAL DE PROPIETARIOS:			2

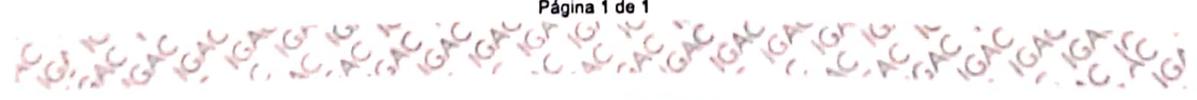
El presente certificado se expide para JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.



María Alejandra Ferreira Hernandez
Jefe (E) Oficina de Relación con el Ciudadano

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.
De conformidad con el artículo 2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.
Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.
La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, los municipios de Antioquia, El Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), El Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), Soacha, Santa Marta, El Área Metropolitana de Barranquilla (Los municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del departamento de Atlántico), y la Gobernación del Valle (Los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Versalles y Yumbo del Departamento del Valle del Cauca), al no ser de competencia de esta entidad.
La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:
<https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam>, con el número del certificado catastral.
Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.





DOCUMENTO EQU. FACTURA 14-015- 177788

FECHA DE SOLICITUD

DIA MES AÑO
03-12-2021

09 22 20 AM

NIT. 899.999.004-9

Este documento es equivalente a la factura
Decreto Reglamentario 1625/2016 Art. 1.6.1.4.39
ESTABLECIMIENTO PUBLICO IVA REGIMEN COMUN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.
ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL 7020 - EXCENTO DE RETEFUENTE Y RETEIVA

CLIENTE: EDGAR CRUZ RODRIGUEZ

NIT Ó CC: 17309197 0

DIRECCION:

CIUDAD: NA

TELÉFONO: NA

E-MAIL: NA

SEDE TERRITORIAL
TERRITORIAL META
DEPENDENCIA
VENTAS

NUMERO DE ORDEN
131602

FORMA DE PAGO: TARJETA DEBITO BANCO: TARJETAS

FECHA DE ENTREGA:

PRODUCTO	NOMBRE	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL	DESCTO	IVA	TOTAL
25	CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL (SE EXPIDE DE MANERA INDIVIDUAL)	1	12,134.45	12,134	0	2,306	14,440

TOTALES: 12,134 0 2,306 14,440

SON CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE.

DESPUES DE 30 DIAS EL INSTITUTO NO
RESPONDE POR EL MATERIAL SOLICITADO

PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL ES INDISPENSABLE LA
PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL

OBSERVACIONES:

OP::

FIRMA DEL CLIENTE:

RESPONSABLE:

ALDEMAR MORENO HERRARA

NO SE REQUIERE AUTORIZACION DE NUMERACION SEGUN RESOLUCION DIAN 3878/96

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR

CARRERA 33A No 37 - 14 PISO 3, 4 Y 5 - TELEFONOS: 6622913 - FAX 6624240 - villavicen@lgac.gov.co